

RECENSIÓN: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO SOCIAL DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

RECENSSION: SOCIAL DEVELOPMENT OF THE CONCEPT OF INTELLECTUAL DISABILITY

Palabras clave: Retraso mental, discapacidad intelectual, dimensiones, evaluación, procesos, cambios, apoyos, recursos
Keywords: Mental retardation, intellectual disability, dimensions, evaluation processes, changes, support, resources

DECS: Retraso mental, discapacidad intelectual, dimensiones, evaluación, protocolos, cambios, apoyos,

Mesh: Intellectual Disability, Intellectual Disability, Evaluation, protocols, change, Support.



Autor:

Dña. Rebeca Arnosó Ferreiro

Estudiante de Grado en Terapia Ocupacional.

Universidad de A Coruña

rebeca.arnosó.ferreiro@udc.es

Artículo sobre el que se hace la recensión

Portuondo Sao M. Evolución del concepto social de discapacidad intelectual. Rev Cubana Salud Pública [revista en la Internet]. 2004 Dic [citado 2014 Abr 14]; 30(4). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000400006&lng=es

Como citar este documento:

Arnosó Ferreiro R. Recensión: evolución del concepto social de discapacidad intelectual. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2014 [fecha de la consulta]; 11(19): [7p.]. Disponible en:

<http://www.revistatog.com/num19pdfs/recension1.pdf>

Texto Recibido: 20/04/2014

Texto Aceptado: 24/04/2014

Texto Publicado: 18/05/2014

Resumen del artículo

El artículo comienza haciendo distinción entre la importancia de emplear el término retraso mental o discapacidad intelectual y los diferentes planteamientos y discusiones que esto conlleva. Surge la idea de las connotaciones que puede llevar el lenguaje en el proceso de la enfermedad mental, cómo impacta esto en la vida de la persona y en qué medida puede llegar a modificar su salud.

La Asociación Americana sobre Retraso mental (AARM) pasa por unos procesos de cambio desde 1992 hasta el año 2002. Se propone una definición de retraso mental en la que los individuos conciben el diagnóstico anulando la función de la persona. Es en 2002 cuando se ven obligados a revisar y publicar otra definición más acertada, aunque con el mismo término.

A raíz de la posible connotación que lleva el término "retraso

RESUMEN

En el siguiente artículo se argumenta la evolución del concepto social de la discapacidad intelectual a través del análisis histórico y de la situación actual. Se describe que la discapacidad intelectual es un problema social y complejo, visto de diversas formas, y según el período socio-cultural analizado. A través de esta recensión se intentará vincular al concepto de ocupación

SUMMARY

The following article describes the evolution of the social concept of intellectual disability through the historical analysis of the current situation and argued. Described that intellectual disability is a complex social problem, seen in various ways, and according to the socio-cultural period. Through this recession will attempt to link the concept of occupation

mental”, se opta por proponer un cambio en la terminología. No obstante, en un principio se decide mantenerlo, ampliando además el concepto de “discapacidad intelectual” de forma que ambos puedan ser empleados en situaciones distintas según el

contexto. En España se acepta emplear discapacidad intelectual y esta decisión es aprobada en ámbito de las organizaciones, FEAPS como la más apropiada, y por las familias.

Se produce un cambio de concepción sobre el planteamiento multidimensional de la discapacidad intelectual, eliminando las tendencias reduccionistas, modificando las dimensiones de análisis hasta cinco en 2002: “Habilidades intelectuales”; “Conducta adaptativa”; “Participación, Interacciones y Roles Sociales”; “Salud” (física, mental, etiológica), y “Contexto” (ambientes y cultura).

La relación que se propone entre las dimensiones no es, además, de forma individualista, sino que todas implican una interacción entre ellas, al margen de las características ofrecidas de forma individual. Se pretende conocer con mayor claridad la naturaleza multidimensional de la discapacidad intelectual y presentar directrices para diagnosticar, clasificar y planificar los apoyos.

Todo esto supone utilizar medidas estandarizadas y requiere obtener información adicional, atendiendo al juicio clínico de los expertos. Necesario para desarrollar un perfil adecuado de apoyos. El perfil de necesidades de apoyo se establece en nueve áreas (desarrollo humano, enseñanza y educación, vida en el hogar, vida en comunidad, empleo, salud y seguridad, conductual, social, protección y defensa)

Discusión

El artículo hace una crítica con respecto al empleo de los términos, y como la forma de nombrar a las personas influye positiva o negativamente según nos refiramos. [1]

Las personas conciben el diagnóstico de forma negativa, alejando las características del individuo con su funcionamiento. Aunque en los últimos años se han producido avances es algo con lo que seguimos pelando hoy en día. El retraso mental posee un matiz estigmatizante. [2]

Desde la asociación AAMR han optado por emplear el término de retraso mental justificando que debe utilizarse según los propósitos y contextos. Si es cierto que, el autor, propone reducir el uso de la etiqueta diagnóstica exclusivamente en casos en los que ayude a la persona (como en la actividad investigadora, diagnóstica interdisciplinar o para determinar apoyos y recursos) pero elige como mejor opción, discapacidad intelectual. [1]

Aunque los avances son lentos en el tiempo, existen importantes pequeños pasos que se han producido, como la propuesta hecha en 2002 ampliando una nueva dimensión, donde ahora el modelo teórico tendrá en consideración "Participación, Interrelaciones y Roles Sociales". [1]

La discapacidad intelectual es un problema social complejo, visto de diferentes perspectivas. El retraso mental no es solo ni exclusivamente un problema médico o científico; sino también y sobre todo, un problema social. La sociedad determina si pueden tener una "discapacidad intelectual", porqué se establece su minusvalía y cómo deben de ser tratados, trasladan el poder sobre la propia salud a un juicio ajeno. Actualmente, después de los cambios de la AARM, esta visión progresa de forma discreta, aunque dependiendo del contexto político y social de cada país. [3,5]

Las facultades y propiedades psíquicas de los individuos se forman en el proceso de su vida en la sociedad y son determinadas por las condiciones sociales concretas. El hombre toma conciencia de sí mismo, condicionado siempre por su actitud hacia los demás individuos.

La AARM, tiene gran prestigio en el mundo de la discapacidad, una de sus preocupaciones ha sido conseguir una delimitación clara y no discriminatoria de la condición de las personas con retraso mental. El punto de partida de su definición era en el coeficiente intelectual, tomándolo como un dato objetivo. Considero que este no es el eje fundamental sino que aporta un dato más y que no debe seguirse literalmente el resultado de esta valoración. La categorización numérica puede aportar información adicional. Tan solo dos años después (1959) no se ubica el rendimiento a pruebas exclusivamente estandarizadas, comienza a tenerse en cuenta la capacidad personal de adaptarse a las condiciones que le impone el medio en que se desenvuelve.

Toda persona con limitaciones significativas en su rendimiento intelectual tiene que poder asumir su rol social en las condiciones más positivas posibles y en igualdad de derechos y deberes que el resto de la población. Hacia la eliminación de barreras en la comunicación o en medios de información, en el acceso a la educación, la cultura, el ocio, el deporte, la práctica política o en la obtención de puestos de trabajo, que son barreras igual de importantes que las del medio físico. [1,2,5]

Debemos dirigir nuevos esfuerzos de comprender la discapacidad, centrándonos en la aplicación de medidas concretas que faciliten al acceso a los medios normativos de todas las personas con limitaciones.

Líneas de desarrollo

El artículo hace referencia a la planificación de apoyos, estos no se deben identificar solo con los servicios. Siendo una alternativa más amplia, tanto apoyos naturales como los que se basan en los servicios educativos o sociales. La dignidad, igualdad, libertad, inclusión, autodeterminación y calidad de vida de las personas con discapacidad son alguno de los valores, principios y derechos por los que actuamos, son el principal capital que tenemos muchos profesionales, investigadores o responsables de lo público y de organizaciones sociales.[2]

Actualmente debemos trabajar en redes amplias y complejas. El futuro requiere organizaciones horizontales, basándose en estilos de pensamiento del siglo XXI, con un sistema global de apoyos centrados en la persona más que pensando en los servicios tradicionales. Las organizaciones deben estar centradas en apoyos personales, con capacidad innovadora, que se basan en evidencias y datos, y que son promotoras activas del cambio para mejorar la calidad de vida.[2,5]

Valoración crítica

Todavía es necesario evaluar la situación actual en la que nos encontramos, y aunque queda mucho por avanzar, los caminos se van trazando.

Somos conscientes de cómo todo tiene su proceso y es complicado cambiar ideas que fueron instauradas desde hace años y que necesitan apoyo tanto de organizaciones, teorías de otros autores, etc. para ir haciendo pequeños cambios e instaurar una visión más actual.

No cabe duda de que seguimos estancados con respecto a otros países en los que términos como retraso mental se han quedado obsoletos desde hace algunos años.

Sin embargo este término sigue apareciendo en la literatura, documentos, etc. no tan lejanos en el tiempo, desafortunadamente.

Es importante que la sociedad no sea tan reduccionista y vea más allá de una etiqueta diagnóstica. Que tome conciencia de cómo repercute, visto "desde fuera" muchas de estas personas no se paran a pensar si la forma de nombrarles está provocando de entrada rechazo hacia ellos. Puede que en un futuro, por circunstancias de la vida sean ellos mismo los que pidan respeto e igualdad por verse en una situación parecida. No es necesario llegar estos extremos para saber que dignidad e inclusión de una persona en sociedad es fundamental para su mayor satisfacción y calidad de vida.

Cada persona es diferente y cada una de ellas nos aporta algo especial, debemos saber ver y apreciarlo, enriquecernos con las experiencias de vida.

Bibliografía

[1] Portuondo Sao M. Evolución del concepto social de discapacidad intelectual. Rev Cubana Salud Pública [revista en la Internet]. 2004 Dic [citado 2014 Abr 14]; 30(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000400006&lng=es

[2] Verdugo MA. Dignidad, igual, libertad, inclusión, autodeterminación y calidad de vida. Siglo Cero. 2011; Vol 42(4): 18-23.

[3] Shea SE. Intellectual disability (mental retardation). Pediatr Rev. 2012 Mar;33(3):110-21.

[4] Carlson L. Research ethics and intellectual disability: broadening the debates. Yale J Biol Med. 2013 Sep 20;86(3):303-14.

[5] Wuang YP, Ho GS, Su CY. Occupational therapy home program for children with intellectual disabilities: a randomized, controlled trial. Res Dev Disabil. 2013 Jan;34(1):528-37.